

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-MPP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO ACCHA - PFOCCORHUAY DE 23.00 KM DE LONGITUD EN EL DISTRITO DE ACCHA - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO CUSCO

Ruc/código :	20610691944	Fecha de envío :	08/05/2023
Nombre o Razón social :	CONTRATISTAS GENERALES YACHICAURI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	13:10:13

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Se observa que en la base legal el Convenio de Gestión N° 053-2023-MTCI21 no corresponde a esta entidad, ya que cada Convenio de Gestión es independiente por cada Entidad convocante. Se solicita al Comité de Selección agregar el convenio que corresponda.

Acápite de las bases : Sección: Especifico      Numeral: 1      Literal: 1.10      Página: 15

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Transparencia

### Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en las bases integradas, reemplazando con lo siguiente: Convenio de Gestión N° 204-2023-MTC/21.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO  
Nomenclatura : AS-SM-10-2023-MPP/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO ACCHA - PFOCCORHUAY DE 23.00 KM DE LONGITUD EN EL DISTRITO DE ACCHA - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO CUSCO

Ruc/código :	20610691944	Fecha de envío :	08/05/2023
Nombre o Razón social :	CONTRATISTAS GENERALES YACHICAURI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	14:19:33

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se observa que que en la página 1 dice lo siguiente: SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO ACCHA - PFOCCORHUAY DE 23.00 KM DE LONGITUD EN EL DISTRITO DE ACCHA - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO CUSCO, pero en la página 15 dice:

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO ARAYCALLA - POMATE DE 7.16 KM DE LONGITUD EN EL DISTRITO DE YAURISQUE - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO CUSCO. Se solicita al Comité de Selección especificar cuál es el objeto de contratación correcto ya que se genera confusión al no tener el nombre concreto del procedimiento de selección.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 1      Literal: 1.2      Página: 1,14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de Transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificará en las bases integradas el nombre correcto del procedimiento de selección, reemplazando con lo siguiente: SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO ACCHA - PFOCCORHUAY DE 23.00 KM DE LONGITUD EN EL DISTRITO DE ACCHA - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO CUSCO.